



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

Modificación Presupuestaria N.º VI Periodo 2023

MODIFICACION PRESUPUESTARIA VI - 2023

Elaborado por: MSc Pablo Madrigal Sánchez

Fecha: 03 de agosto, 2023

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la sexta modificación presupuestaria correspondiente al periodo 2023.

Dicha modificación corresponde a cuarenta y tres millones seiscientos setenta y ocho mil doscientos treinta y dos colones exactos (¢43,678,232.00) netos responde ajustes en las siguientes partidas:

- Servicios
- Materiales y Suministros
- Bienes Duraderos

A continuación, se detalla cada una de las modificaciones, según partida presupuestaria y centro de costo, además de la respectiva afectación a nivel de la organización.

**Modificación Presupuestaria N° 6
Periodo 2023**

Se detalle los movimientos presupuestarios resultado de la modificación presupuestaria N° 5. Dicho detalle se confecciona a nivel institucional, posterior se detallará para cada uno de los centros presupuestarios.

Tabla 1. Modificación Presupuestaria por Partida Presupuestaria

Código			Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Modificación presupuestaria
			Total	43,678,232.00	-43,678,232.00	0.00
1			Servicios	19,820,232.00	-43,678,232.00	-23,858,000.00
1	04		Servicios de gestión y apoyo	0.00	-43,678,232.00	-43,678,232.00
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	0.00	-43,678,232.00	-43,678,232.00
1	05		Gastos de viaje y de transporte	1,000,000.00	-	1,000,000.00
1	05	02	Viáticos dentro del país	1,000,000.00	-	1,000,000.00
1	06		Seguros. Reaseguros y otras obligaciones	3,935,232.00	-	3,935,232.00
1	06	01	Seguros	3,935,232.00	-	3,935,232.00
1	07		Capacitación y protocolo	14,060,232.00	-	14,060,232.00
1	07	01	Actividades de capacitación	14,060,232.00	-	14,060,232.00
2			Materiales y suministros	2,908,000.00	-	2,908,000.00
2	02		Alimentos y productos agropecuarios	1,200,000.00	-	1,200,000.00
2	02	03	Alimentos y bebidas	1,200,000.00	-	1,200,000.00
2	99		Útiles. Materiales y suministros diversos	1,708,000.00	-	1,708,000.00
2	99	01	Útiles y materiales de oficina y cómputo	1,708,000.00	-	1,708,000.00
5			Bienes duraderos	20,950,000.00	-	20,950,000.00
5	01		Maquinaria. Equipo y mobiliario	670,000.00	-	670,000.00
5	01	05	Equipo y programas de cómputo	670,000.00	-	670,000.00
5	99		Bienes duraderos diversos	20,280,000.00	-	20,280,000.00
5	99	03	Bienes intangibles	20,280,000.00	-	20,280,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2023.

Justificación

Según el seguimiento y control presupuestario realizado y en aras de optimizar la ejecución del periodo 2023, se realiza una reclasificación de las partidas presupuestarias, las cuales se detallan a continuación, según los impactos por División (Centro de Costos) y por partida contable:

1. División de Evaluación y Acreditación (DEA)

La División de Evaluación y Acreditación (DEA) realiza una modificación neta por treinta y dos millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta colones con setenta y ocho céntimos (C\$32,252,330.78) la cual reclasifica los saldos de las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

a. Servicios;

- i. **Otros servicios de gestión y apoyo 1.04.99:** se disminuye por un total de treinta y dos millones doscientos cincuenta y dos mil trescientos treinta colones con setenta y ocho céntimos (-C\$32,252,330.78) la partida de pago de evaluadores externos producto de la revisión y presentación de procesos a partir de la proyección realizada, en donde se presenta variaciones (disminuciones), por lo tanto se reclasifica el gasto. Otro factor que se considera es el diferencial cambiario, considerando el tipo de cambio actual y el usado en el presupuesto ordinario.
- ii. **Viáticos dentro del país 1.05.02:** se incrementa la partida por monto total un millón de colones (C\$1,000,000.00) para disponer de recurso para la atención de gastos producto de actividades de capacitación fuera del área metropolitana.
- iii. **Seguros 1.06.01:** se aumenta la partida por un monto total de cuatro millones setecientos sesenta colones exactos (C\$4,760,000.00) para la renovación treinta y dos garantías para el equipo de cómputo institucional
- iv. **Actividades de capacitación 1.07.01:** se asignan en total catorce millones sesenta mil doscientos treinta dos colones exactos (C\$14,060,232.00), los cuales serán ejecutados en actividades; taller capacitación para el personal de SINAES “Propuesta Cultura Ganadora (la velocidad de la confianza) diez millones de colones (C\$10,000,000.00) y 29a Conferencia Mundial ICDE (The International Council for Open and Distance Education) 2023.

b. Materiales y suministros;

- i. **Alimentos y bebidas 2.02.03:** se asignan un millón doscientos mil colones (C\$1,200,000.00) para la atención de las necesidades de alimentación para la Cátedra SINAES, Dipl. Math. Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad.

- ii. **Útiles y materiales de oficina y cómputo 2.99.01:** la partida aumenta en un millón setecientos ocho mil colones (¢1,708,000.00) para la adquisición de diferentes suministros de cómputo como; bases de computadoras, “mouses”, equipo para transcripciones.
- c. **Bienes duraderos;**
 - i. **Equipo y programas de cómputo 5.01.05:** se incrementa la partida en seiscientos setenta mil colones exactos (¢670,000.00) para la adquisición de monitores y Consola KVM.
 - ii. **Bienes Intangibles;** se incrementa la partida en ocho millones novecientos cincuenta y cuatro mil noventa y ocho colones con setenta y ocho céntimos (¢8,854,098.78) el cual se ejecutará por medio de la implantación de la interfaz entre el sistema financiero del SINAES y SICOP.

2. División de Investigación, Desarrollo e Innovación (INDEIN)

En INDEIN se realiza un movimiento neto por once millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos un colón con veinte dos céntimos (¢11,425,901.22), la cual reclasifica los saldos en las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- a. **Servicios;**
 - i. **Otros servicios de gestión y apoyo 1.04.99:** se disminuye por un total once millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos un colón con veinte dos céntimos (¢11,425,901.22) de servicios de apoyo debido a diferencial cambiario y a que el Programa de capacitación Bases para la Investigación que inició en el 2022 se estimó el presupuesto del 100% del proyecto, siendo lo correcto únicamente el 40% para el periodo 2023, por lo tanto se reasigna la diferencia.
- b. **Bienes duraderos;**
 - i. **Bienes Intangibles;** se incrementa la partida en once millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos un colón con veinte dos céntimos (¢11,425,901.22), el cual se ejecutará en el proyecto de migración de las versiones del GPR, y la creación de la interfaz entre el sistema financiero del SINAES y SICOP.